

LIC. FRANCISCO JOSÉ MURATORE francisco.jose.muratore@gmail.com

LIC. HUGO MARCELINO LEDESMA hmledesma2015@gmail.com

DECANO

LIC. MARÍA GABRIELA MOYANO maria.gabriela.moyano@gmail.com

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Concepto de costo–beneficio e impactos educativos en la formación del Contador Público:

Un análisis desde la Responsabilidad Social Universitaria

El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación *Responsabilidad Social Universitaria: Estudio Acerca de Impactos Educativos y Cognitivos en la Carrera de Contador Público de la Universidad Nacional de Santiago del Estero*, desarrollado desde el año 2022 en el marco de las líneas de investigación impulsadas por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Dando continuidad a los proyectos anteriormente ejecutados, el actual se propone analizar de qué manera la formación universitaria impacta, desde el plano educativo y cognitivo, en la construcción del perfil profesional del contador público, atendiendo especialmente a los valores, racionalidades y esquemas de interpretación que se promueven a través del currículum.

A partir del análisis del currículum formal de la carrera, siguiendo los postulados de De Alba (1998) y Perrenoud (2012), surgen, de las observaciones llevadas a cabo en el trabajo de campo, cuáles son los contenidos que se enseñan, así como qué racionalidades se privilegian y qué valores se transmiten, explícita o implícitamente, a lo largo de la trayectoria formativa. En entrevistas realizadas a informantes clave surgió la presencia de una lógica subyacente en la transmisión de saberes durante el dictado de diferentes espacios académicos: la lógica costo-beneficio.

De esta manera, y a la luz de los aportes teóricos de referentes de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), tales como François Vallaëys (2014) y González Villanueva et al. (2017), y del interés en identificar los impactos educativos y cognitivos, en este artículo se aborda la centralidad que adquiere la lógica costo–beneficio en la formación del contador público y sus implicancias para el ejercicio profesional socialmente responsable.

Así, se parte del supuesto de que la formación universitaria no solo transmite conocimientos técnicos, sino que también produce marcos cognitivos, jerarquías de valor y disposiciones éticas que orientan la práctica profesional futura.

Responsabilidad Social Universitaria e impactos educativos y cognitivos

La Responsabilidad Social Universitaria ha sido definida por Vallaëys (2014) como “una política de gestión ética y solidaria que busca

identificar, potenciar y gestionar los impactos que la universidad genera tanto en su entorno interno como externo, a través de la docencia, la investigación, la extensión y la gestión institucional”. Dichos impactos se ordenan en cuatro categorías, a las que el mismo autor, junto a De La Cruz y Sasía (2009) denominan como organizacionales, educativos, cognitivos y sociales.

Leonor González Villanueva y otros autores (2017) aportan su visión en relación con los impactos educativos y cognitivos, conceptos que se recuperan en este artículo por considerarlos particularmente relevantes para el análisis de los procesos formativos.

Impactos educativos. Se refieren a todo lo relacionado con la formación que se imparte a los estudiantes, los procesos de enseñanza y aprendizaje, la construcción curricular y la formación en valores que definen el perfil del futuro egresado. La universidad ejerce un impacto directo sobre la formación de jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas experiencias y cosas en su vida.

Impactos cognitivos. La universidad orienta la producción del conocimiento, se relaciona con las orientaciones epistemológicas y deontológicas, los enfoques teóricos y las líneas de investigación, y los procesos de producción y difusión del saber, que influyen en la manera de gestionar el conocimiento (p.15-16).

Ambos tipos de impactos se encuentran estrechamente relacionados, ya que la forma en que se estructura el currículum incide directamente en la manera en que los futuros profesionales comprenden, interpretan y valoran la realidad social y organizacional.

predominantemente economicista.

La lógica costo-beneficio se configura así como un marco interpretativo dominante. Desde esta perspectiva, las decisiones, procesos o acciones son valorados fundamentalmente en términos de su rentabilidad económica, estableciendo un parámetro que tiende a jerarquizar los resultados monetarios por sobre otros posibles criterios de valoración.

Los testimonios relevados permiten advertir que la racionalidad costo-beneficio no solo orienta el ejercicio técnico del CPN, sino que también contribuye a la construcción de una determinada escala de valores en los futuros profesionales. En efecto, y a modo de hipótesis, sería plausible afirmar que al privilegiar de manera sistemática la dimensión económica, se corre el riesgo de relegar o invisibilizar otros aspectos igualmente relevantes, tales como los impactos sociales, ambientales o éticos de las decisiones. De esta manera se restringirían miradas y, por consiguiente, acciones que resulten favorables para la organización en el largo plazo, particularmente en lo que hace a aspectos de la realidad social de la misma.

Desde la perspectiva de la RSU, estos resultados invitan a una reflexión crítica sobre la formación profesional que se promueve. El desafío no consiste en eliminar la racionalidad económica, sino en ampliarla, incorporando dimensiones más integrales en la formación del Contador Público, tales como las sociales, ambientales y éticas que permitan formar profesionales capaces de comprender la complejidad del contexto contemporáneo.

Para ello, revisar y resignificar la lógica costo-beneficio presente en el currículum formal y oculto, ampliando el campo conceptual hacia una toma de decisiones más compleja, contextualizada y socialmente responsable, permitiría avanzar hacia una formación integral del contador público, a la vez de potenciar los impactos educativos positivos de la universidad, en consonancia con su compromiso social y su responsabilidad con el desarrollo sostenible.

Bibliografía

Arnal, J., del Rincón, D. y Latorre, A. (1992). *Investigación educativa*. Editorial XYZ.

De Alba, A. (1998). *El currículum: Una reflexión sobre la práctica*. Editorial ABC.

González Villanueva, L. et al. (2017) La responsabilidad social universitaria. El cumplimiento de los fines de la universidad. *Espacios Públicos*, [S.l.], v. 21, n. 50, p. 138-159, jul. 2022. ISSN 2954-4750. <https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/19206>

Perrenoud, P. (2012). *Currículo: Elaboración y evaluación*. Editorial DEF.

Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior* (RIES), México, UNAM – IISUE / Universia, vol. V, núm. 12, <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/439>

Vallaey, F., De La Cruz, C. y Sasia, P. (2009). Manual de primeros pasos en responsabilidad social universitaria. Construyendo ciudadanía en universidades responsables. *Red Ética y Desarrollo*. http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/rse/334_as_manual_rsu_bid.pdf.